

← → C https://m.comfecameras.co/solicitud/fontur



Solicitud de renovación

- Paso 1
- Paso 2
- Paso 3
- Paso 4
- Paso 5**

Regresar a Mi FOTUR

VALIDACIÓN
FONTUR



La plataforma de FONTUR reporta que el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo no se encuentra al día, deberá comunicarse directamente con esa entidad para verificar su información. Hasta tanto FONTUR no corrija la información en su plataforma, su solicitud no podrá continuar, ni será atendida por la Cámara de Comercio. <http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/g0>

No puede continuar con el proceso.

Revisar Salir

Comfecameras | Red de cámaras de comercio - 2018 | Proveniente de Softbank

Contactenos Ayuda Términos



LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

CERTIFICA

Que verificada la información de la plataforma de recaudo en línea, se observa que el aportante de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo identificado con cédula de ciudadanía o NIT 42970783, propietario del establecimiento de comercio HOTEL LA 44 CON 16 identificado con registro nacional de turismo 21211 ha liquidado y pagado todos los trimestres de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, correspondiente al año 2018

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 (treinta y uno) días del mes de enero del año 2019 (dos mil diecinueve).